



GASTOS Y COMISIONES APLICABLES A LOS SERVICIOS VINCULADOS A OPERACIONES

TCGSVO-2018/I

COMISIONES DE SERVICIOS VINCULADOS A OPERACIONES

VIGENCIA 01/08/2017

CONCEPTO	MONTO						OPORTUNIDAD DE COBRO
	NUEVOS SOLES			DOLARES AMERICANOS			
	PN		PJ	PN		PN	
Servicios de Giros	De 20.00 a 500.00	S/ 5.00	No aplica	De 10.00 a 100.00	US\$. 1.00	No aplica	Por Operación
Límite máximo hasta US\$. 9,999 o su equivalente en moneda nacional	De 500.01 a 2999.99	S/ 10.00	No aplica	De 100.01 a 999.99	US\$. 3.00	No aplica	Por Operación
	De 3,000.00 a más	0.5% (*)	No aplica	De 1,000.00 a más	0.5% (*)	No aplica	Por Operación
Servicio de Recaudación	S/ 1.50		S/ 1.50	Su equivalente	Su equivalente		Por Operación
Servicio de Pago de Haberes	S/ 3.00		S/ 3.00	Su equivalente	Su equivalente		Por cada operación de depósito en Cuenta
GASTOS DE SERVICIOS							
Consulta Reniec	S/ 2.50 (****)		No aplica	Su equivalente	Su equivalente		Por Consulta
Pago de cuota de Crédito Vía BBVA (***)	Red Oficina	S/ 2.60	S/ 2.60	No aplica			Por Operación
	Agente Express	S/ 2.00	S/ 2.00				
	Banca por Internet	-	-				
Pago de cuota de Crédito Vía Banco de la Nación	1% (**)			No aplica			Por importe de cuota

Se aplicará ITF de 0.005 % por los movimientos efectuados en la cuenta.

(*) Del valor de la operación.

(**)El mínimo es de S/ 2.50.

(***) Vigente desde el 2.08.2017.

(****) Vigente desde el 24.02.2018.